



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 34 del	19 de octubre de 2020
CLASE DE CONTRATO	Compra de suministros de aseo para la sede Fidel Antonio Saldarriaga de la Institución Educativa Villa del socorro
CONTRATISTA	LA CASA DEL DIDACTICO NIT 900.409.231-7.
OBJETO	El objeto Compra de implementos de aseo para suministrarle al personal el cual está realizando brigadas en la sede Fidel Antonio Saldarriaga y desinfección de cada uno de los espacios. Excelente calidad y garantía, según se describe a continuación:
VALOR INICIAL	Valor total del contrato Diez y Siete Millones Cuatrocientos Mil pesos ML/. (\$17.400.000).
PLAZO	03 días contados a partir de la suscripción del contrato y orden de servicio.
FECHA DE INICIO	19 días del mes de octubre de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN	22 días del mes de octubre de 2020
ADICIÓN	
PRÓRROGA	

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO, las siguientes personas: **JULIO HUMBERTO FERNANDEZ TRUJILLO**, Rector(a) de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte **CONTRATANTE**; **LA CASA DEL DIDACTICO NIT 900.409.231-7.** como **CONTRATISTA**, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 19 de octubre de 2020 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO celebró el contrato de prestación de servicios No. **N° 34** con **LA CASA DEL DIDACTICO NIT 900.409.231-7**, cuyo objeto es: "consiste en contratar la prestación del servicio de compra de implementos de aseo para suministrarle al personal el cual está realizando brigadas en la sede Fidel Antonio Saldarriaga, y desinfección de cada uno de los espacios. Excelente calidad y garantía. Según estudios previos, estableciendo como valor del contrato la suma de **Diez y Siete Millones Cuatrocientos Mil pesos ML/. (\$17.400.000)**, y como tiempo de ejecución contractual 03 días contados a partir de la suscripción del contrato y la orden de servicio.



- a. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato de prestación de servicios N° 34 del 19 de octubre de 2020.
- b. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N°34 del 19 de octubre de 2020, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 17.400.000
Valor ejecutado	\$ 17.400.000
Valor pagado al Contratista	\$ 17.400.000
Saldo a favor del contratista*	\$ 0

- c. El objeto del contrato No. 34 del 19 de octubre de 2020, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.
- d. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- e. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 34 del 19 de octubre de 2020, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 22 de octubre de 2020

JULIO HUMBERTO FERNANDEZ TRUJILLO
Rector(a) Representante Legal

La Casa del Didáctico y Tecnológica S.A.S.
Calle 50 No. 77B - 41 Medellín
NIT: 400.400.231-7

LA CASA DEL DIDACTICO
CONTRATISTA